

Máster en Profesorado de
Educación Secundaria Obligatoria (MUP)

Guía del Alumno 2020/21

MUP



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE EDUCACIÓN
Y PSICOLOGÍA

La Universidad de Navarra se fundó en 1952 por iniciativa de San Josemaría Escrivá de Balaguer. Está promovida por la Prelatura del Opus Dei, institución de la iglesia católica que ayuda a los fieles cristianos a buscar a Dios en el trabajo y en la vida cotidiana.

El proyecto educativo de la Universidad de Navarra está orientado a la formación integral de sus estudiantes, lo que conlleva no sólo una formación en conocimientos, sino también en valores, habilidades y comportamientos.

“La Universidad de Navarra aspira a que en todas sus actividades esté presente la conciencia de que el trabajo es testimonio de la primacía del hombre sobre las realidades materiales, medio de desarrollo de la propia personalidad, vínculo de la unión entre los seres humanos y un modo fundamental de contribución al progreso de la humanidad”

San Josemaría Escrivá de Balaguer

Índice

- 01. La Universidad de Navarra · 5
- 02. Máster Universitario en Profesorado (MUP) · 7
 - 2.1. Estructura · 8
 - 2.2. Objetivos · 9
 - 2.3. Pautas de funcionamiento · 9
 - 2.4. Asesoramiento · 10
 - 2.5. Calendario · 10
 - 2.6. Asignaturas y créditos por Especialidad · 12
- 03. Direcciones de contacto · 15
- 04. Claustro de Profesores · 16
- 05. Practicum · 32
 - 5.1 Estructura · 32
 - 5.2 Competencias · 32
 - 5.3 Actividades · 32
 - 5.4 Evaluación · 33
- 06. Trabajo fin de Máster (TFM) · 34
 - 6.1 Normas de estilo · 34
 - 6.2 Criterios de evaluación TFM · 35
- 07. Programa del Bachillerato Internacional (IB) · 36
 - 7.1 Especialización Nivel 1 BI · 36
- 08. Evaluación · 38
 - 8.1 Cómo consultar el expediente · 38
- 09. Biblioteca · 40
- 10. Vida Universitaria · 42
 - 10.1. Capellanía universitaria · 42
 - 10.2. Acción Social · 42
 - 10.3. Actividades culturales y deportivas · 43
- 11. Eventos de interés · 44
 - 11.1. Seminarios · 44
 - 11.2. Actividades culturales y deportivas · 45

- I. Organigrama del Sistema Educativo Español · 47
- II. Principales siglas · 49
- III. Principales términos educativos · 51



01

La Universidad de Navarra

La Universidad de Navarra es una universidad de inspiración cristiana, promovida por san Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del Opus Dei. Tiene como misión buscar y transmitir la verdad, contribuir a la formación académica, cultural y personal de sus estudiantes; promover la investigación científica y la actividad asistencial; ofrecer adecuadas posibilidades de desarrollo a sus profesores y empleados; y realizar una amplia labor de extensión cultural y promoción social, con una clara finalidad de servicio.

Las funciones primordiales de la Universidad de Navarra son:

- a) Impartir enseñanzas universitarias en el ámbito de diversas ciencias, conferir los grados académicos correspondientes y facilitar a los alumnos los medios adecuados para que puedan realizar con provecho sus estudios.
- b) Promover la investigación científica en los distintos campos del saber, en beneficio de la labor docente y como forma de aportar conocimiento a la sociedad y de favorecer la innovación y el desarrollo.
- c) Contribuir a la formación de los alumnos mediante el asesoramiento individualizado, con propuestas encaminadas a la adquisición de competencias profesionales y hábitos personales, que estimulen el desarrollo de la personalidad en todas sus dimensiones.
- d) Mantener relación con los graduados de la Universidad, a través de actividades de formación continuada, y de otras iniciativas culturales y sociales de la Agrupación de Graduados.
- e) Organizar enseñanzas de actualización y de especialización para graduados universitarios, de acuerdo con las tendencias y necesidades de las diferentes profesiones.
- f) Cultivar los lazos que unen a la Universidad con los miembros de la Asociación de Amigos y mantenerles informados de los frutos de su colaboración.
- g) Realizar una tarea de difusión cultural y de extensión universitaria, mediante actividades organizadas por la misma Universidad y también a través de iniciativas realizadas en colaboración con otras instituciones.
- h) Cooperar con otras universidades e instituciones, como por ejemplo, hospitales, escuelas de dirección de empresas, centros de investigación, centros de arte, organizaciones educativas y de desarrollo.

Las actividades de la Universidad de Navarra aspiran a hacer presentes unos valores que guían y caracterizan el quehacer diario de quienes forman la Universidad y configuran su ambiente y su cultura. Entre esos rasgos, cabe mencionar los siguientes:

Trabajo. El trabajo es manifestación de la dignidad de la persona, factor de desarrollo de la personalidad, vínculo de unión entre los seres humanos y motor de progreso. Esta concepción del trabajo lleva consigo, entre otras consecuencias, la aspiración a la excelencia en la realización de las tareas y el cuidado de los detalles.

Libertad. La Universidad es lugar de convivencia, estudio y amistad, abierto a personas de toda condición, sin discriminación de religión, raza, ideología, nacionalidad, sexo, etc. La Universidad se siente llamada a colaborar en la resolución de los problemas que se plantean en la sociedad y educa en la capacidad crítica, que permite a cada uno formar con libertad sus propias opiniones y convicciones, en un clima de pluralismo. El amor a la libertad y a la responsabilidad es principio básico de la vida académica y profesional.

Respeto. La universidad facilita a los estudiantes la adquisición de conocimientos y también el desarrollo de actitudes, como el respeto a los demás, la capacidad de escucha, la corrección en el modo de comportarse, el espíritu cívico y el cuidado de la naturaleza. Todos esos hábitos ayudan a los alumnos a prepararse pa-

ra el ejercicio de la actividad profesional y fomentan el sentido de responsabilidad social.

Interdisciplinariedad. La misión de la universidad es una tarea colectiva, que requiere el diálogo entre especialistas de diferentes áreas científicas. Con este enfoque, la diversidad de las ciencias constituye un factor de enriquecimiento mutuo, proporciona visión de conjunto y ayuda a superar la excesiva fragmentación de los saberes.

Responsabilidad. El sentido de responsabilidad en el trabajo es una de las actitudes que ha de caracterizar a los profesionales de la Universidad de Navarra, y que se intenta transmitir a los estudiantes como parte del proyecto educativo. Se concreta en un estilo sobrio en el empleo de los recursos y en el cuidado de las instalaciones.

Servicio. La Universidad de Navarra tiene desde sus comienzos una explícita finalidad de servicio, y aspira a contribuir a la mejora material y moral de la sociedad. Esta característica invita a conocer y dar respuesta a los problemas y necesidades sociales. La solidaridad es parte fundamental del espíritu universitario.

Internacionalidad. El modelo educativo de la Universidad de Navarra fomenta el interés por otras culturas y el enriquecimiento de la experiencia internacional de alumnos, profesores, investigadores, personal del ámbito sanitario y otros profesionales.

02

El Máster Universitario en Profesorado

El Máster Universitario en Profesorado (MUP) forma parte de la oferta de posgrado de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Es un título universitario oficial que habilita para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas.

El MUP tiene como finalidad la formación de profesionales capaces de desarrollar con excelencia su trabajo en los ámbitos de la orientación y la enseñanza. Esa aspiración por la excelencia se fundamenta en un firme convencimiento de la decisiva repercusión social y de la proyección de servicio que la labor docente conlleva.

El Máster va dirigido a los titulados que quieran habilitarse para la enseñanza en la educación secundaria, tanto pública como privada, y a aquellos que quieran formarse como profesionales de la Educación en el ámbito de la orientación. Para ejercer la docencia de estas enseñanzas es necesario tener, además del título de Grado correspondiente (o el de Licenciado, Ingeniero o Arquitecto aceptado), este máster Universitario.

Legislación de interés en este tema:

ORDEN EDU/3498/2011, de 16 de diciembre, por la que se modifica la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas.

REAL DECRETO 665/2015, de 17 de julio, por el que se desarrollan determinadas disposiciones relativas al ejercicio de la docencia en la Educación Secundaria Obligatoria, el Bachillerato, la Formación Profesional y las enseñanzas de régimen especial, a la formación inicial del profesorado y a las especialidades de los cuerpos docentes de Enseñanza Secundaria.

LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.

LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.

REAL DECRETO 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo bá-

sico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato.

ORDEN ECD/1361/2015, de 3 de julio, por la que se establece el currículo de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato para el ámbito de gestión del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte, y se regula su implantación, así como la evaluación continua y determinados aspectos organizativos de las etapas.

2.1 Estructura

El máster consta de 60 ECTS. El título de Posgrado se obtiene mediante la superación de cada una de sus asignaturas organizadas en seis módulos, incluidos el Practicum y el trabajo de fin de máster.

A) **Módulo Genérico (14 ECTS):** se desarrolla tanto en la modalidad online como presencial. Este módulo se trabaja de septiembre a

diciembre e incluye dos semanas de trabajo intensivo presencial en el campus de Pamplona.

MÓDULO I: Aspectos generales y educativos

B) **Módulo Específico (25 ECTS):** será distinto dependiendo de la especialidad que elija el alumno. Es presencial y se desarrolla en el campus de Pamplona entre enero y finales de marzo.

MÓDULO II: Ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales

MÓDULO III: Ámbito de Lenguas y Literaturas

MÓDULO IV: Ámbito de las Matemáticas y de las Ciencias Experimentales y de la Naturaleza

MÓDULO V: Enseñanza de idiomas

MÓDULO VI: Orientación educativa

C) **Practicum (15 ECTS):** se desarrolla de marzo a mayo.

D) **Trabajo Fin de Máster (TFM) (6 ECTS)**

MÓDULO GENÉRICO (14 ECTS)		MÓDULO ESPECÍFICO (25 ECTS)			PRACTICUM (15 ECTS)						
Formación psico-socio-pedagógica		Formación de la especialidad			Prácticas nacionales e internacionales						
Módulo presencial y online		Módulo presencial			Practicum						
		TRABAJO FIN DE MÁSTER (6 ECTS)					1ª CONV.	2ª CONV			
SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO

2.2 Objetivos

A. Conocer los **contenidos** curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el **cuerpo de conocimientos didácticos** en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.

B. **Planificar, desarrollar y evaluar el proceso de enseñanza y aprendizaje** potenciando procesos educativos que faciliten la adquisición de las competencias propias de las respectivas enseñanzas, atendiendo al nivel y formación previa de los estudiantes así como la orientación de los mismos, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro.

C. **Buscar, obtener, procesar y comunicar** información (oral, impresa, audiovisual, digital o multimedia), transformarla en conocimiento y aplicarla en los procesos de enseñanza y aprendizaje en las materias propias de la especialización cursada.

D. **Concretar el currículo que se vaya a implantar en un centro docente** participando en la planificación colectiva del mismo; desarrollar y aplicar metodologías didácticas tanto grupales como personalizadas, adaptadas a la diversidad de los estudiantes.

E. **Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje** con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.

F. **Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante** y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.

G. **Conocer los procesos de interacción y comunicación en el aula**, dominar destrezas y habilidades sociales necesarias para fomen-

tar el aprendizaje y la convivencia en el aula, y abordar problemas de disciplina y resolución de conflictos.

H. **Diseñar y realizar actividades formales y no formales** que contribuyan a hacer del centro un lugar de participación y cultura en el entorno donde esté ubicado; desarrollar las funciones de tutoría y de orientación de los estudiantes de manera colaborativa y coordinada; participar en la evaluación, investigación y la innovación de los procesos de enseñanza y aprendizaje.

I. **Conocer la normativa y organización institucional** del sistema educativo y modelos de mejora de la calidad con aplicación a los centros de enseñanza.

J. **Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente**, su situación actual, perspectivas e interrelación con la realidad social de cada época.

K. **Informar y asesorar a las familias** acerca del proceso de enseñanza y aprendizaje y sobre la orientación personal, académica y profesional de sus hijos.

2.3 Pautas de funcionamiento

El trabajo de los alumnos y las relaciones de éstos con sus profesores exige una actitud de profesionalidad en el cumplimiento de las normas de funcionamiento:

- Obligatoriedad de la asistencia
- Puntualidad en las clases
- Respetar los plazos establecidos para las entregas de trabajos personales y de grupo
- Presentación cuidada de los trabajos
- Actitud de atención, de participación y de colaboración
- Modo adecuado al dirigirse a los profesores y compañeros
- Consideración hacia el contexto universitario en el que se encuentra: vestir adecuadamente, comportarse respetuosamente, en las clases no se toman alimentos ni bebidas.

Se comunicará personalmente a los alumnos los nombres de los profesores que serán sus asesores y sus tutores del Trabajo Fin de Máster.

En el transcurso de la segunda semana de clases, se propondrá la elección de un representante o delegado por parte de los alumnos. Su principal cometido es transmitir las sugerencias o peticiones suscitadas así como los avisos que la dirección del Máster desee hacer llegar a todos los alumnos.

1 ECTS equivale a 25 horas de trabajo del alumno (10 horas de clases y 15 de trabajo y estudio personal).

Practicum. En el mes de octubre se informará a los alumnos acerca de la organización de las prácticas y del funcionamiento de las mismas.

Calidad. Los alumnos evaluarán las asignaturas mediante un cuestionario de satisfacción que se cumplimentará al finalizar cada una de ellas.

2.4 Asesoramiento

El asesoramiento es un compromiso de la Universidad de Navarra. Junto con la investigación, la docencia y las tareas de gestión, la dedicación al asesoramiento personal forma parte imprescindible del trabajo de todo profesor de la Universidad.

La Dirección de Estudios de cada Facultad o Escuela asigna un profesor asesor a cada alumno. A partir de ese momento, las entrevistas pueden fijarse – generalmente a través del correo electrónico – por iniciativa del asesor o del alumno.



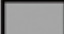






A través de la Secretaría de la Facultad se puede solicitar un cambio de asesor cuando sea necesario.

Objetivos del asesoramiento:

- Informar y orientar sobre los estudios
- Contribuir a la formación en hábitos personales y competencias profesionales
- Ayudar a decidir en el ámbito de la orientación profesional

En el máster el asesor es el director del trabajo fin de máster.

2.5 Calendario 2020/21

 Periodo Presencial	 Practicum	 Patrón	 Fecha límite entrega memoria TFM
 Entrega de trabajos	 Festivos	 Defensa TFM	 Graduación
 Periodo Online			

Octubre 2020

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Febrero 2021

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28

Noviembre 2020

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30						

Marzo 2021

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
1	2	3	4	5	6	7
8	9	10	11	12	13	14
15	16	17	18	19	20	21
22	23	24	25	26	27	28
29	30	31				

Diciembre 2020

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30	31			

Abril 2021

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30		

Enero 2021

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
				1	2	3
4	5	6	7	8	9	10
11	12	13	14	15	16	17
18	19	20	21	22	23	24
25	26	27	28	29	30	31

Mayo 2021

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
					1	2
3	4	5	6	7	8	9
10	11	12	13	14	15	16
17	18	19	20	21	22	23
24	25	26	27	28	29	30
31						

Junio 2021

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
	1	2	3	4	5	6
7	8	9	10	11	12	13
14	15	16	17	18	19	20
21	22	23	24	25	26	27
28	29	30				

Convocatoria Extraordinaria

Julio 2021

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
			1	2	3	4
5	6	7	8	9	10	11
12	13	14	15	16	17	18
19	20	21	22	23	24	25
26	27	28	29	30	31	

Agosto 2021

Lun	Mar	Mié	Jue	Vie	Sáb	Dom
						1
2	3	4	5	6	7	8
9	10	11	12	13	14	15
16	17	18	19	20	21	22
23	24	25	26	27	28	29
30	31					

2.6 Asignaturas y créditos por Especialidad

Las siguientes asignaturas son comunes para las especialidades en:

- Ciencias Humanas y Sociales
- Lengua y Literatura
- Ciencias Experimentales
- Enseñanza de idiomas

Asignatura ADI	Créditos
(MUP_001online) Fundamentos de psicología del desarr. y el aprendizaje	2
(MUP_001online) Psicología de la instrucción: programas, estrategias	2
(MUP_Común) Sistema educativo: organización y calidad	2
(MUP_005comun) Fundamentos de orientación educativa	2
(MUP_005comun) Proyecto curricular y atención a la diversidad	2
(MUP_001online) Función educadora de la familia y la comunidad	2
(MUP_Común) Relación sociedad-centro educativo	2
(MUP_Especialidad) Valor formativo de las materias de la especialidad	2
(MUP_Especialidad) Epistemología de las materias contextualizada en la Ed.	2
(MUP_Especialidad) Temas actuales de la asignatura de la especialidad	2
(MUP_Especialidad)) Didácticas específicas de las materias de la especia. I	4
(MUP_005comun) Didácticas específicas de las materias de la espec. II	2
(MUP_Especialidad) Programación didáctica I	3
(MUP_005comun) Programación didáctica II	3
(MUP_Especialidad)) Selección y elaboración de materiales tradic. y multim.	4
(MUP_005comun) Innovación e investigación en educación y desarr. prof.	2
(MUP_005comun) Evaluación en la educación	1
(MUP) Prácticum	15
(MUP) Trabajo fin de máster	6
Total de créditos	60

Las asignaturas de la especialidad en Orientación Educativa son:

Asignatura ADI	Créditos
(MUP_001online) Fundamentos de psicología del desarrollo y el aprendizaje	2
(MUP_001online) Psicología de la instrucción: programas, estrategias	2
(MUP_Común) Sistema educativo: organización y calidad	2
(MUP_Orient) Fundamentos de orientación educativa	2
(MUP_Orient) Proyecto curricular y atención a la diversidad	2
(MUP_001online) Función educadora de la familia y la comunidad	2
(MUP_Común) Relación sociedad-centro educativo	2
(MUP_Orient) Ámbitos de la Orientación Educativa	1
(MIEP-MUP) Desarrollo de la competencia social, emocional y moral	2,5
(MUP_Orient) Orientación de los procesos de aprendizaje y dificultades	3
(MUP_Orient) Orientación Profesional	2
(MUP_Orient) Planificación y gestión de servicios psicopedagógicos	1
(MUP_Orient) Diagnóstico psicopedagógico	2
(MUP_Orient) Procesos de Orientación y Asesoramiento: modelos de gest.	2
(MUP_Orient) Discapacidad y trastornos del desarrollo	3
(MUP_Orient) Altas capacidades	2
(MUP_Orient) Diversidad cultural	1,5
(MUP_Orient) Selección y Elaboración de materiales tradicionales y multimedia (Orientación y TICS)	1,5
(MUP_Orient) Investigación e innovación en Orientación	2
(MUP_Orient) Desarrollo profesional e investigador	1,5
(MUP) Prácticum	15
(MUP) Trabajo fin de máster	6
Total de créditos	60



03

Direcciones de contacto

Comisión



Directora académica
Elena Arbués

Despacho 1051
Planta 1ª Bibliotecas
earbues@unav.es
Ext. 803469



Coordinadora
Mónica Sepúlveda

Despacho 681
Planta 0 Bibliotecas
msepulvedas@unav.es
Ext. 802437



Responsable de
Promoción y
Admisión

Juan Gimeno
juangi@unav.es
Ext. 802536

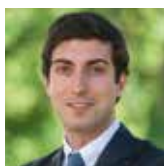
04

Claustro de profesores

MÓDULO I:**Aspectos generales y educativos**Coordinadora: Elena Arbués

**Elena Arbués** · earbues@unav.es

Graduada en Magisterio y Pedagogía, Doctora en Educación y Máster en Matrimonio y Familia. Ha impartido clase durante diez años en Educación Primaria y ha sido orientadora escolar en Secundaria. En la actualidad es Profesora Contratada Doctora en la Universidad de Navarra. Ha realizado una estancia de investigación post-doctoral en Balliol College, Holywell Manor, University of Oxford. Miembro de varios proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas, su investigación se centra en la educación de la competencia social y ciudadana y el fomento de la participación social, el aprendizaje-servicio como metodología docente y los museos como espacios de educación. De las publicaciones en esta línea destaca La competencia social y cívica (2012), Aprendiendo a ser cívicos (2015), así como dos artículos en la Revista Española de Pedagogía (2012 y 2015).

**Álvaro J. Balaguer** · abalaguer@unav.es

Es profesor del Departamento Aprendizaje y Currículum en varios programas de la facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Diplomado en Magisterio, Licenciado en Psicopedagogía, Máster en Aprendizaje a lo Largo de la Vida en Contextos Multiculturales y Doctor en Educación por la Universidad de Zaragoza. Su investigación se centra en el ámbito de la Educación del Carácter, en la línea del Desarrollo Positivo Personal de jóvenes. Los últimos proyectos de investigación en los que ha participado son "Validación de cuestionario de habilidades y competencias y su aplicación en campos de trabajo", y "Relación entre valores y educación no formal". Actualmente es miembro del Grupo de Investigación Educación, Ciudadanía y Carácter.



Aurora Bernal · abernal@unav.es

Doctora en Teología y en Pedagogía por la Universidad de Navarra y Licenciada en Ciencias de la Educación y en Teología por la Universidad de Navarra. Premio extraordinario de Licenciatura y de Doctorado. Profesora Titular del área de “Teoría e Historia de la Educación” (2009).



Sarah Carrica · scarrica@unav.es

Pedagoga y Psicopedagoga (2011, Universidad de Navarra (UNAV)) y Doctora Internacional en Pedagogía (2015, UNAV). Posee experiencia profesional como educadora en centros de menores en situación de conflicto/riesgo social. Actualmente es profesora en la Facultad de Educación y Psicología (UNAV). Con experiencia en el empleo de técnicas cualitativas, su línea de investigación está centrada en cómo mejorar –desde un enfoque inclusivo, centrado en el logro de la justicia social- la atención socioeducativa a grupos en riesgo de exclusión social.



Pedro González · pgonzalezf@unav.es

Licenciado en Psicología, especialidad psicología clínica, Master en Dirección y Gestión Pública, Orientador Escolar en el CIP “ETI” de Tudela y profesor asociado de la Universidad de Navarra.

Está en posesión de la Encomienda de la Orden Civil de Alfonso X El Sabio, concedida por el Ministerio de Educación en febrero de 2016 en reconocimiento a su trayectoria profesional en el ámbito de la educación.



Joaquin Sagardoy Lizuain · kiko.sagardoy@pamplona.escuelateresiana.com

Licenciado en Psicología (Especialidad en Psicología de la Educación) y Diplomado en Magisterio. Experto en Dirección de Centros Educativos por el Centro Universitario La Salle y Experto en Implantación de Modelos de Calidad en Centros Educativos -Modelo Edugés-. Ha sido docente en los diferentes niveles de Educación Primaria y Secundaria, miembro del Equipo Directivo del Colegio Santa Teresa de Pamplona, Responsable del Área Pedagógica de los Colegios de la Compañía de Santa Teresa de Jesús en Navarra, País Vasco, La Rioja, Aragón y Valencia, y miembro del Equipo Nacional del Área de Pedagogía de la Fundación Escuela Teresiana. En la actualidad es Orientador Escolar del Colegio Santa Teresa de Pamplona.



Carolina Ugarte · cugarte@unav.es

Profesora Contratada Doctora en el área de Teoría e Historia de la Educación. Su investigación se ha centrado en la formación de competencias profesionales y cívicas en educación superior y en el entorno profesional, y en la autonomía organizativa y de gestión como criterios de calidad educativa. Es autora de numerosas publicaciones, entre ellas Formación docente y cultura participativa del centro educativo, Desarrollo de competencias profesionales en la educación superior, The Development of Civic Competencies at Secondary Level through Service-Learning Pedagogies, La toma de decisiones. Competencia directiva clave para un liderazgo educativo efectivo y Formación y desarrollo de la competencia liderazgo.



Belén Ochoa · bochoa@unav.es

Profesora Agregada (Titular Acreditada en Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación) (2010/actualidad) del Departamento de Aprendizaje y Curriculum de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra.

Sus líneas de docencia (en Grado y en Posgrado) e investigación están centradas en los ámbitos de la Orientación, la Educación para la Salud y la Pedagogía Hospitalaria y en concreto, en el estudio de los Efectos de la Enfermedad y Hospitalización Pediátricas en los Niños y sus Familias, así como en la Evaluación de Programas de Intervención Educativa en este entorno. Su producción científica durante estos años es relevante, destacando quizá sus últimas publicaciones en el ámbito de la Orientación. Además, acude a Congresos y Reuniones Científicas Nacionales e Internacionales y participa de numerosos Eventos (Conferencias, Cursos de Verano, etc.), entre los que cabe destacar formar parte de la Asociación HOPE –Hospital Organization of Pedagogues in Europe-, siendo la representante de España durante algunos años. Su participación en proyectos de investigación ha sido intensa. Lleva más de veinticinco años (desde 1991) siendo Responsable de la Unidad de Pedagogía Hospitalaria en la Clínica Universidad de Navarra.

MÓDULO II:

Ámbito de las Ciencias Humanas y Sociales

Coordindadora: Prof. Marimar Larraza



María del Mar Larraza Micheltoarena · mlarraza@unav.es

Profesora titular de Historia Contemporánea, y desde 2012 directora de la Cátedra de Lengua y Cultura Vasca. Con anterioridad ha sido subdirectora del Consejo de Dirección de Humanidades. Además ha formado parte como vocal de la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra y del Consejo Navarro del Euskera.

Es miembro de Eusko-Ikaskuntza y ha realizado una estancia de investigación en el Center for Basque Studies de la Universidad de Nevada, en Reno. Su investigación se centra en la historia contemporánea de Navarra y en aspectos diversos de la realidad política vasca, ya sea referidos a los fueros, a la violencia terrorista o a los símbolos de identidad política.



Javier Azanza · jazanza@unav.es

El profesor José Javier Azanza López cursó sus estudios de Geografía e Historia en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra. Tras ampliar su formación en diversos centros e instituciones de Roma, París y Praga, en 1996 obtuvo el título de Doctor en Filosofía y Letras con su tesis "Arquitectura religiosa del Barroco en Navarra", dirigida por la doctora Concepción García Gainza, que mereció el Premio Extraordinario de Doctorado en la Sección de Historia. Actualmente es Profesor Contratado Doctor del Departamento de Historia del Arte de la Universidad de Navarra.



Francisco Javier Capístegui · fjcapis@unav.es

Profesor titular de Historia Contemporánea, ha sido profesor en el MUP desde sus inicios, aplicando sus investigaciones sobre la historia y la teoría de la historia a la reflexión en torno al papel del historiador, de la historia y de la docencia sobre el pasado. Además, ha tratado cuestiones vinculadas a la cultura popular, como el deporte, el cómic o el cine, instrumentos de gran utilidad en la enseñanza de la historia y con grandes posibilidades en la educación secundaria.



Ignacio Perlado

Licenciado en Geografía e Historia por la Universidad de Navarra. Doctorado en Ciencias de la Educación. Universidad de Navarra. Coordinador del área de cultura y humanidades en el Colegio Mayor Belagua. Técnico de proyectos y responsable del área de comunicación en ONAY ONGD de Pamplona (Organización Navarra para la Ayuda entre los Pueblos).



Aránzazu Albertos San José · aalbertos@unav.es

Licenciada en Filosofía, doctora en Ciencias de la Educación y máster en Investigación en Psicología, con una estancia de investigación post-doctoral en la Universidad de Utrecht (Holanda). Durante varios años ha trabajado en centros escolares, impartiendo asignaturas de Humanidades. Es profesora ayudante doctora en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Colabora con el grupo de investigación EASH (Educación de la Afectividad y la Sexualidad Humanas), perteneciente al ICS (Instituto Cultura y Sociedad), de la Universidad de Navarra. Ha participado en varios proyectos de investigación financiados en convocatorias públicas.



Fernando Villanueva · fernandovillanueva@nshuerto.org

Licenciado en Filosofía por la Universidad de Navarra, en posesión de la Declaración Eclesiástica de Idoneidad para ser profesor de Religión desde educación infantil hasta bachillerato y el CAP. Experiencia como Director Pedagógico y Jefe de Estudios en el Colegio Nuestra Señora del Huerto donde actualmente es profesor de Filosofía, Sociales, Historia, Religión, ..., también ejerce labores de tutoría de grupos de COU, 4º de ESO o 2º Bachillerato. Así como tutor en varias ocasiones de alumnos en prácticas para obtener el CAP.



Román Luzán · rluzan@unav.es

Licenciado en Filosofía y Letras, Geografía e Historia, Sección Geografía, en la Universidad de Navarra. Habilitado como maestro por el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Doctor en Geografía. Jefe del Departamento de Humanidades y Ciencias Sociales del Colegio Irabia de Pamplona.



J. M. Usunáriz · jusunariz@unav.es

Profesor agregado de Historia Moderna de la Universidad de Navarra. Es autor de Una visión de la América del XVIII: correspondencia de emigrantes guipuzcoanos y navarros (Madrid, 1992), coordinador del libro Las Cortes de Navarra desde su incorporación a la Corona de Castilla (1513-1829), (Pamplona, 1993), coordinador del libro Navarra 1500-1850: trayectoria de una sociedad olvidada (Pamplona, 1994). Su tesis sobre el régimen señorial en la Edad Moderna (1995), por la que recibió el Premio Extraordinario de Doctorado de la Universidad de Navarra, ha sido parcialmente publicada en sus libros Nobleza y señoríos en la Navarra Moderna.



Luis Ermeta · lerneta@unav.es

Licenciado en Ciencias Biológicas (UNAV, 2005), especialista en Biología Ambiental y Agrícola (2005), Doctor Europeo en Geografía y Ordenación del Territorio (UNAV, 2012). Investigador y Profesor Asociado del Dpto. de Historia, Historia del Arte y Geografía de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, en las áreas de Geografía, Medio Ambiente y Educación. Vocal desde 2013 la Comisión de Paisaje del Consejo Social de Política Territorial de Navarra (CSPT) del Gobierno de Navarra. Funcionario Docente por Oposición en el Cuerpo de Profesores de Enseñanza Secundaria Obligatoria y Bachillerato del Gobierno de Navarra en la especialidad en Biología y Geología (G. Navarra, 2010) y Secretario del equipo directivo del Colegio Público Príncipe de Viana de Olite (G. Navarra, 2017).

MÓDULO III:

Ámbito de Lenguas y Literaturas

Coordinadora: Carmela Pérez-Salazar · cpsalazar@unav.es



Carmela Pérez Salazar · cpsalazar@unav.es

Profesora Titular de la Facultad de Filosofía y Letras (Universidad de Navarra). Doctora en Filosofía y Letras (Filología Hispánica), imparte las materias de Historia de la Lengua Española y Lengua española.



Ana Zúñiga · azlacruz@unav.es

Licenciada en Filología hispánica y Periodismo y doctora en Filología por la Universidad de Navarra. Ha trabajado como redactora en Diario de Navarra y ha impartido cursos preparatorios de selectividad de Comentario de texto, Lengua y Literatura española y Literatura universal. Actualmente es Profesora Ayudante Doctora de la Facultad de Educación y Psicología en la Universidad de Navarra, donde imparte las asignaturas Técnicas de comunicación oral y escrita y Técnicas de expresión oral y escrita. Su investigación se centra, principalmente, en cuestiones de comunicación oral y escrita.



Luis Galván · lrgalvan@unav.es

Luis Galván es profesor titular del área de Teoría de la Literatura en la Universidad de Navarra. Ha sido profesor visitante en la Universidad de Münster y becario Humboldt en la Universidad de Friburgo. Participa en los proyectos de edición crítica de los autos sacramentales de Calderón y las comedias de Tirso de Molina. Es editor adjunto de *Rilce: Revista de Filología Hispánica*. Es autor de varias monografías de investigación y ediciones críticas, y editor de un volumen colectivo sobre la teoría literaria de Northrop Frye.



Oscar Gil Arrondo · ogarrondo@unav.es

Doctor en Filología Clásica por la Universidad de Zaragoza, Catedrático de Bachillerato en la especialidad de Griego y profesor Asociado de la UNAV en el Departamento de Filología (Filología Clásica). Docente de Bachillerato desde 1988 y asociado en la UNAV desde 1997. Realizó una estancia como profesor visitante en Estados Unidos (Burlington School System, NC) entre 2000 y 2002. Centra su interés investigador en la docencia de las lenguas clásicas y en la pervivencia de los textos de autores clásicos en la Navarra antigua.



Ramón González · rgonzalez@unav.es

Doctor en Filología Hispánica.
Profesor Titular de Lengua Española (Filosofía y Letras)



Carmen Pinillos · cpinillos@unav.es

Doctora en Filosofía y Letras por la Universidad de Navarra (1996). Profesora Titular del Departamento de Filología de la misma universidad. Ha sido profesora visitante en las universidades de Münster (Alemania) y Toulouse (Francia). Ha sido Directora del ILCE (Instituto de Lengua y Cultura Española) de la Universidad de Navarra. Es miembro de varios comités científicos nacionales e internacionales. Es Presidenta de la Asociación de Profesores de Español (APE) de Navarra, Julio Caro Baroja.



Isabel Dans · isabel.dans@udc.es

Licenciada en Filología Hispánica y Filología Galega. Máster en Educación y Comunicación. Posgrado en Dirección de Centros educativos. Doctora en Educación por la Universidad de A Coruña. Ha desempeñado el cargo de Subdirectora y Jefa de estudios en los colegios Las Acacias (Vigo) y Montespino (A Coruña). Es profesora de Lengua y Literatura en ESO y Bachillerato. Ha sido profesora de Didáctica de la Lengua y Proyectos de Innovación en la Universidad de A Coruña y actualmente es profesora asociada en la Universidad de Vigo.



Nekane Celayeta · ncgil@alumni.unav.es

Doctora en Lingüística, Enseñanza de Español como Lengua Extranjera de la Universidad de Navarra.



María del Pilar Saiz · mpsaiz@unav.es

Doctora en Filología por la Universidad de Burgos. Premio Extraordinario de Doctorado por la Universidad de Burgos. Profesor Contratado Doctor Universidad de Navarra.

MÓDULO IV: Ámbito de las Matemáticas y de las CC. Experimentales y la Naturaleza

Coordinador: Jorge Elorza · jelorza@unav.es



Fernando Echarri · fecharri@unav.es

Licenciado en biología (Universidad de Navarra, 1989) y doctor en educación ambiental (2009). Desde 1997 ha dedicado más de 18 años a la educación de adolescentes en la Fundación Ilundáin. Profesor asociado de la Universidad de Navarra desde 200, colabora en diferentes asignaturas y másters. Desde 2015 es el responsable del área educativa del Museo Universidad de Navarra.



Jorge Elorza · jelorza@unav.es

Doctor en Ciencias Matemáticas desde 1999, ha sido profesor titular de Matemáticas en centros de educación secundaria de la red pública y concertada de Navarra durante 10 años (siendo jefe del seminario de matemáticas durante 5 cursos académicos y responsable de la calidad del centro durante 2). Compatibilizó esta labor con la de investigador y profesor asociado en la universidad (1994-2004). En la actualidad es Profesor Titular de la Universidad de Navarra del área de Matemática Aplicada en el Departamento de Física y Matemática Aplicada y ha impartido distintas asignaturas en diversas facultades (Matemáticas I y II en la ETS de Arquitectura, Matemáticas y Aprendizaje de las matemáticas y su didáctica, en la Facultad de Educación y Psicología e Introducción al cálculo y al álgebra en la Facultad de Comunicación). Es profesor de distintas asignaturas sobre la enseñanza y aprendizaje de las matemáticas y coordinador del grupo de trabajo para la elaboración del plan de estudios del MUP, desde su inicio en 2008. Actualmente es el coordinador del módulo científico del MUP. Es autor de más de 35 publicaciones científicas en revistas libros especializados. Ha participado con numerosas comunicaciones en congresos científicos nacionales e internacionales. Cuenta con distintas publicaciones docentes y ha participado en diversos proyectos de innovación docente. Ha realizado numerosas actividades de divulgación de la ciencia, como ponente y organizador.



Eugenio Esteve · eereina@unav.es

Licenciado en Ciencias Químicas por la Universidad de Alicante en 1982. Ha desarrollado su labor profesional en la empresa Plásticos Elche 1982-1984. Profesor de enseñanza secundaria y bachillerato en el colegio Aitana (Torrellano, Alicante), 1984-1985. Profesor de Física y Química en el colegio Miravalles-El Redín de Pamplona, desde 1987. Ha colaborado en el equipo técnico de ciencias de Fomento Centros de Enseñanza, 1998-2003. Es profesor asociado en el Máster de Profesorado de la Universidad de Navarra desde 2012.



Mariano Larraz · mlarraz@unav.es

Licenciado en Ciencias, sección Biología en 1978, por la Universidad de Navarra. Doctor en Ciencias sección Biología, por la Universidad de Navarra, 1983. Catedrático de Bachillerato de Biología – Geología, por oposición desde el año 1979. Ha sido director de Instituto de Bachillerato en San Sebastián y Sangüesa y secretario del Centro de Formación Profesional de Lumbier. De 2007 a 2013 Coordinador en Navarra del Proyecto Rutas Científicas. Imparte sus clases de Bachillerato de Biología – Geología en el I.E.S “Sierra de Leyre” Sangüesa, Navarra. Profesor asociado del Departamento de Zoología y Ecología de la Universidad de Navarra. Investiga en moluscos terrestres y de agua dulce, principalmente en Navarra, desde 1977, teniendo en la actualidad varios libros y 62 publicaciones de carácter técnico y divulgativo. Miembro de varias sociedades dentro del mundo de la malacología y de las ciencias naturales (Aranzadi San Sebastián, Sociedad Española de Malacología, Real Sociedad Historia Natural, Gorosti)



José Manuel Martínez · josemanuelmartinez@jesuitaspamplona.com

Ingeniero Industrial y Doctor en Ingeniería y Arquitectura por la Universidad Pública de Navarra. Ha sido Ingeniero de Producción en Hydro Aluminium, Industrial Barranquessa S.A, Tecnoconfort, TRW y MELTON y profesor asociado en la Universidad Pública de Navarra en la Escuela Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicaciones. Actualmente es profesor de Secundaria en el Colegio San Ignacio de Pamplona y profesor asociado de la Universidad de Navarra.



Alejandro Rodríguez · alejandrordriguez@jesuitaspamplona.org

Licenciado en Biología (Universidad de Navarra, 1994). Trabajando en enseñanza Secundaria desde entonces. Ha sido responsable académico del Colegio San Ignacio de Pamplona. Actualmente coordina 2º Bachillerato en dicho Centro, forma parte del equipo de innovación de los Centros de la Compañía de Jesús en España y es profesor asociado del MUP de la UNAV.



María Jesús Ferrández · mariajesusferrandez@escolapiosemaus.org

Licenciada en Ciencias Químicas, especialidad Petroquímica 1989 por la Universidad del País Vasco (San Sebastián). Doctora en Química Orgánica por la Universidad Pública de Navarra y en colaboración con el Departamento de Fotoquímica del Instituto de Polímeros del CSIC de Madrid (1996). Durante su estancia en la UPNa (1989-1995) ha realizado labores de Profesor Ayudante de Escuela Universitaria, Ayudante de Facultad y Profesora Asociada, en diversas áreas de la Química con alumnos de Ingeniería de Telecomunicaciones, Ingeniería Industrial e Ingeniería Agrónoma de varios niveles. Posee artículos científicos y ha participado en varios Congresos Nacionales e Internacionales. Desde 1995 es Profesora Titular de Enseñanza Secundaria en el Colegio Calasanz Escolapios de Pamplona donde imparte clases de Física-Química, Química y C. Naturales en ESO y Bachiller. Ha sido Jefe del Seminario de Ciencias durante 7 años. Trabaja como formadora de Profesorado de Ciencias (Física y Química) para los Cursos de Verano de la Escuela Pía. Colabora con el Centro de Apoyo al Profesorado de Pamplona (Gobierno de Navarra) en la impartición de actividades de formación al profesorado en el área de Física y Química. Ha dirigido talleres de divulgación en el marco de la XVII edición de Cursos de Verano de las Universidades Navarra (2017). Ha sido ponente en los últimos 4 cursos en el Congreso Nacional de Divulgación en Ciencias (DDD). Es socia fundadora y forma parte del Club de Amigos de la Ciencia de Navarra, con el que colabora activamente.



Ana Sucunza · anasucunza@jesuitaspamplona.org

Licenciada en Ciencias Físicas por la Universidad de Zaragoza, 1994 y Master en Evaluación de Impacto Ambiental, 1996. Ha sido profesora de física y matemáticas en distintos niveles de ESO y Bachillerato, desde 1999 en el colegio San Ignacio de Pamplona. En este centro ha sido coordinadora de curso y del departamento de matemáticas. Actualmente es profesora de matemáticas de ciencias y de ciencias sociales y de física en 1º de Bachillerato.

MÓDULO V:

Enseñanza de Idiomas

Coordinador: Ruth Breeze



Martín Aoiz · maoiz@unav.es

Licenciado en Periodismo y hace parte del Programa de Doctorado en Educación de Sheffield Hallam University



Marcelino Arrosagaray · marcelino.arrosagaray@gmail.com

Licenciado en Filología Inglesa (Universidad de Zaragoza, 1992), concluyendo sus estudios en la University of Strathclyde de Glasgow (UK) y Doctor en Pedagogía (Universidad de Navarra, 2013). Profesor Jefe del Departamento de Inglés de la EOIDNA (Escuela Oficial de Idiomas a Distancia), Profesor Coordinador del CUID (Centro Universitario de Idiomas a Distancia) del Centro Asociado de la UNED en Pamplona (desde 2002) y profesor del MUP (Master Universitario del Profesorado) de la Universidad de Navarra. Actualmente colaborador del Grupo de Investigación ATLAS (Applying Technology to Languages) del Departamento de Filologías Extranjeras y sus Lingüísticas de la UNED. Ha sido profesor de Secundaria y Bachillerato, Director del Servicio de Idiomas y Enseñanzas Artísticas del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra (2011-14), y ponente en cursos de formación de profesorado en Didáctica de Segundas Lenguas en las últimas dos décadas. Cuenta con varias publicaciones.



Andrew Breeze · abreeze@unav.es

Andrew Breeze es licenciado y doctor por la Universidad de Cambridge y ha publicado 4 libros y más de 600 artículos. Además de ser un gran experto en filología inglesa, domina las lenguas y literaturas célticas.



Ruth Breeze · rbreeze@unav.es

Licenciatura y Máster en Filología Moderna por la University of Cambridge.
Máster en Educación por la Open University.
PhD por la Universidad de Navarra.



Paul Miller · pmiller@unav.es

Doctor en Lingüística Aplicada de la Universidad de Swansea, Reino Unido. Tiene una experiencia de más de 30 años en la enseñanza del inglés en diversos contextos. Entre sus especialidades esta la adquisición y desarrollo de vocabulario, evaluación del lenguaje, corpus lingüístico y el uso del inglés con propósitos específicos, específicamente en el campo de la biomedicina.



Hanne Roothoof · hroothoof@unav.es

Licenciada en Filología Inglesa y Francesa por la Universidad de Leuven (Bélgica) y doctora en Educación por la Universidad de Navarra. Tiene experiencia enseñando inglés en la universidad y en otros centros de educación para adultos en Bélgica y España. Ha presentado sus trabajos en varios congresos internacionales, como AESLA y EUROSLA y ha publicado en revistas de impacto, como System. Su investigación se centra en el estudio de la adquisición de lenguas extranjeras, en particular en la enseñanza y el aprendizaje del inglés y en el uso del “feedback” correctivo.



Carmen Sancho · csancho.1@alumni.unav.es

Profesora Titular de Universidad en el Departamento de Lingüística Aplicada a la Ciencia y la Tecnología de la Universidad Politécnica de Madrid, donde enseña inglés para fines académicos y profesionales en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería Aero-náutica y del Espacio desde hace 25 años. También imparte seminarios de formación continua, por medio del Instituto de Ciencias de La Educación de su universidad, a los profesores de Ingeniería que desean asumir docencia en los grados bilingües. Como investigadora, su principal interés es el estudio interdisciplinario de discursos y géneros académicos y profesionales, así como la innovación en la enseñanza y el aprendizaje de competencias académicas.

Actualmente colabora con la Universidad Nacional de Educación a Distancia en proyectos sobre lenguaje y emoción en entornos profesionales (Proyecto Emo-Fundett: FFI2013- 47792-C2-1-P <http://www2.uned.es/proyectofundett/>).47792-C2-1-P <http://www2.uned.es/proyectofundett/>).



Collin OhAodha · cohaodha@unav.es

M. A. in Translation Studies, University of Birmingham (Reino Unido)
RELSA TEFL Certificate, Galway Cultural Institute (Irlanda)
B. A. (Inglés y Filosofía), University College Dublin (Irlanda)

MÓDULO VI:**Orientación educativa**Coordinador: Sara Magallón

**Cesar Arellano** · carellanom@unav.es

Licenciado en Pedagogía por la Universidad Complutense de Madrid. Máster en Gifted and Talented Education por Neag Center of Gifted Education, Creativity and Talent Development (Estados Unidos). Ha sido Gifted Specialist Assistant en Goodwin Elementary School (Connecticut, Estados Unidos) y Técnico departamento I+D+I en TEA Ediciones. Ha fundado el Centro Renzulli para el Desarrollo del Talento en Madrid del que actualmente es director. Actualmente también es revisor en la revista de Educación del Ministerio de Educación, Cultura y Deporte y formador invitado en diferentes Universidades españolas.

**Alberto Arriazu** · aarriaza@educacion.navarra.es

Catedrático de Secundaria de Tecnología y Sistemas Electrónicos. Director del IES Navarro Villoslada desde julio de 2004. Responsable de calidad del IES Navarro Villoslada y jefe de Departamento entre 1999 y 2004. Coordinador de las redes de calidad de los Institutos públicos de Navarra entre 1999 y 2004. Asesor de Formación del Departamento de Educación entre 1992 y 1998. Evaluador senior EFQM. Formador en temas de Gestión de la Calidad en Educación y Proyectos estratégicos y de Dirección. Presidente de la Asociación de Directores de Instituto de Navarra (ADI) desde enero de 2006 hasta enero de 2009. Presidente de FEDADi (Federación estatal de Asociaciones de Directivos de Centros Educativos Públicos) desde 2014.

**Jesusa García** · jesusa@jesandyoung.com

Licenciada en Psicología. MBA. Coach Asociado Certificado por AECOP. Directora y orientadora profesional en JES&YOUNG, asesoría profesional para jóvenes. Formadora de educadores en diferentes etapas y centros educativos. 17 años de experiencia en el ámbito empresarial. Profesora de postgrados en Foro Europeo, escuela de Negocios de Navarra, y de la London Metropolitan University. Participación en un Proyecto Leonardo de transferencia de conocimiento a seis países europeos, como colaboradora de Asociación de la Industria Navarra. Formadora de la Confederación de Empresarios de Navarra y la CEOE en empleabilidad y búsqueda de empleo.



Ma Carmen Gozález-Torres · mgonzalez@unav.es

Doctora en Filosofía y Letras (Ciencias de la Educación) por la Universidad de Navarra. Acreditada por la Aneca como Profesora Titular de Psicología del desarrollo y de la Educación. Actualmente es profesora agregada/titular de Psicología Evolutiva y de la Educación en la Universidad de Navarra.



Purificación Induráin · orientacion@dominicas.org

Licenciada en Filosofía y Letras: División Filosofía y Ciencias de la Educación. Sección Ciencias de la Educación por la Universidad de Navarra. Orientadora del Colegio Concertado Santo Tomás (Pamplona) desarrollando las funciones correspondientes al cargo. Además de asumir las siguientes responsabilidades: Miembro del Equipo Directivo, Coordinadora de la UAE. Propietaria del Proceso de Orientación en Ed Primaria, Secundaria y Bachiller: Atención a la diversidad (NEE, RE, PRE, AACC) y Orientación Académica- profesional (PMAR, FPB, FPE, BACH, Grados FP, Universidad), Coordinadora del Convenio de colaboración con la Universidad de Navarra y en coordinación con la Fundación Empresa Universidad para el Practicum de Educación. Coordinadora del Plan de Formación con el Centro de Formación del Profesorado. Coordinadora del Programa de Ed. Responsable (OF 48/2013). Destacar la realización de charlas informativas y formativas para familias. Así como la Participación en el Grupo de trabajo del Departamento de Educación (Andrés Jiménez Abad, Ángel Sanz, Ana Luengo) para la Elaboración del Sistema de Indicadores de hábitos y valores del alumnado de Educación Secundaria Obligatoria y de Materiales para el desarrollo y aplicación del mismo (año 2015).



Concha Iriarte · ciriarte@unav.es

Es profesora titular de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Su trayectoria docente e investigadora ha estado centrada en torno al desarrollo de las competencias emocional y social en el ámbito de la Orientación y de los Procesos y Dificultades del Aprendizaje. Es autora de numerosas monografías, artículos y obras colectivas relacionadas con esta temática.



Juan Cruz Ripoll · jcruz@unav.es

Maestro especialista en audición y lenguaje, psicopedagogo, doctor en educación. Acreditado como ayudante doctor. Profesor de apoyo y orientador escolar en el Colegio Santa María la Real de Sarriguren. Profesor asociado en la Universidad de Navarra.



Olga Lizasoain · olizas@unav.es

Olga Lizasoain Rumeu es Doctora en Pedagogía. Profesora titular de Educación Especial en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra.

Desarrolla actividades de orientación familiar y atención psicopedagógica destinadas a los niños ingresados en la planta de Pediatría de la Clínica Universitaria de Navarra y sus familias. Es miembro fundador de la asociación Europea de Pedagogos Hospitalarios (HOPE). Miembro de Honor de la Red Latinoamericana y del Caribe por el Derecho a la Educación de todos los niños y jóvenes Hospitalizados o en tratamiento (REDLACEH). Entre sus temas de investigación figuran: La Pedagogía Hospitalaria y la atención psicoeducativa al alumno enfermo; Los hermanos de personas con discapacidad intelectual; La formación del profesorado en la atención a la diversidad; La orientación vocacional a jóvenes con dificultades de aprendizaje; Innovación y mejora de los procesos educativos para alumnos con discapacidad motórica.



Sara Magallón · smagallon@unav.es

Profesora contratada doctora de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra, donde imparte clases de Educación Psicomotriz y Psicología de la Educación en los grados de Magisterio y Psicología, respectivamente. Realizó su tesis doctoral en la Unidad de Neuropediatría de la Clínica Universidad de Navarra, y en el departamento de Educación de la misma universidad, sobre memoria procedimental en escolares con trastorno de aprendizaje procedimental (TAP), dislexia y déficit de atención, y en niños con desarrollo típico. Financiada por la Comisión Europea (acciones Marie Curie), ha realizado una estancia postdoctoral en el Departamento de Psicología de la Facultad de Medicina y Ciencias de la Salud de la Universidad de Leeds (UK). La investigación se ha centrado en el estudio del desarrollo motor atípico en población escolar dentro del proyecto Born in Bradford, financiado por el Ministerio de Salud británico. Especialista en el ámbito del diagnóstico de dificultades motrices en niños con TAP.



Julio Nubla · jnublaag@educacion.navarra.es

Licenciado en Pedagogía por la Universidad de Navarra y Postgrado en Logopedia por la Universidad de Zaragoza. Ha sido miembro del Equipo de visuales del CREENA, asesor de educación especial del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, jefe de Unidad Técnica de Programas de Formación del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, jefe de Negociado de Programas Específicos del Departamento de Educación del Gobierno de Navarra. Actualmente es profesor de pedagogía terapéutica y de audición y lenguaje (logopedia) y participa como ponente en numerosos cursos de formación, jornadas y congresos nacionales.



Julia Fernández Tellechea · jferna11@educacion.navarra.es

Licenciada en Derecho y Filología Hispánica de la Universidad de Navarra. Funcionaria de Carrera del cuerpo de Profesores de enseñanza secundaria en la especialidad de Lengua Castellana y Literatura y actualmente es profesora del ámbito lingüístico y Social del departamento de Orientación.



Belén Ochoa · bochoa@unav.es

Profesora Agregada (Titular Acreditada) (2010/actualidad) del Departamento de Aprendizaje y Curriculum de la Facultad de Educación y Psicología. Actualmente acreditada como Profesora por parte de la ANECA.

Sus líneas de investigación son: tesis doctoral, titulada "Estudios de fiabilidad y validez en instrumentos de evaluación para la hospitalización infantil: CILC, PSS, P-MISS y EHP-0", investigación centrada en el campo de la Pedagogía Hospitalaria y en especial, en el estudio de los Efectos de la Enfermedad y Hospitalización Pediátricas en los Niños y sus Familias, así como en la Evaluación de Programas de Intervención Educativa en este ámbito.

Como consecuencia de su dedicación a esta área de investigación, después de doctorarse, entró a formar parte de la Asociación HOPE –Hospital Organization of Pedagogues in Europe-. Lleva más de veinticinco años (desde 1991) siendo Responsable de la Unidad de Pedagogía Hospitalaria en la CUN.



Ignacio Hernández · nacho.hernandez.32@gmail.com

Licenciado en Filosofía. Máster en Formación del Profesorado. Máster en Gestión de la Calidad. Auditor certificado. Máster en Computación, Inteligencia Artificial y Lógica. Google Educator nivel II. Programa de doctorado en Métodos Formales para la Representación del Conocimiento. Ingeniería Informática en Tecnologías de la Información en curso. Docencia e investigación en la Universidad de Sevilla. Docencia en Secundaria y Bachillerato en centros privados, incluyendo el Bachillerato Internacional. Examinador y moderador en la Organización del Bachillerato Internacional. Tallerista sobre Metodologías de Investigación y Teoría del Conocimiento. Organizador de congresos de investigación así como distintas publicaciones en revistas especializadas. Director de la línea de negocio del Bachillerato Internacional en centro de estudios extraescolares privado.

Asignaturas Transversales

Coordinadora: Elena Arbués



Sonia Lara · slara@unav.es

Profesora Titular de Didáctica y Organización Escolar. Directora del Departamento de Aprendizaje y Curriculum de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Doctora en Pedagogía, con Premio extraordinario de doctorado, por dicha universidad. Ha realizado diversas estancias de investigación y de docencia en universidades extranjeras: Boston University (2003), Northwestern University (2004), Universidad de Piura (2002) y en la Universidad Católica de Occidente (2007) de El Salvador. Miembro de la Association for the Advancement of Computing in Education y de la Society for Information Technology and Teacher Education (USA). Ha participado en diversos proyectos nacionales e internacionales de investigación relacionados con la formación del profesorado, la integración de la tecnología, la innovación educativa y el uso de los medios sociales entre los jóvenes. Actualmente dirige el proyecto PIUNA "Estudio de la eficacia de un sistema de enseñanza-aprendizaje de la lengua en Primaria, que integra la enseñanza del pensamiento y el trabajo cooperativo" que cuenta con la evaluación externa positiva de la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva.



Fernando Moreno · fmramiro@unav.es

Doctor Europeo en Educación y Licenciado en Ciencias de la Información por la Universidad de Navarra. Máster en Total Quality Management por Sheffield Hallam University. Ha sido director de diferentes colegios, director de Novalia, consultor independiente sobre el diseño de contenidos para e-learning, fundador y administrador de la empresa FMR e-learning y desarrollos Web S.L y director y desarrollador de multitud de cursos online, así como consultor para la puesta en marcha de sistemas e-learning y desarrollador de apps educativas.



Ángel Sobrino · asobrino@unav.es

Profesor titular (Área de conocimiento: Métodos de investigación y diagnóstico en educación) del Depto. de Aprendizaje y Curriculum. Vicedecano de investigación de la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra. Licenciado en Pedagogía y Dr. en Ciencias de la Educación por la Universidad de Navarra. Licenciado en Psicología Educativa y Máster en Psicología del Deporte y de la Actividad Física por la UNED. Líneas de investigación: Formación del profesorado para la innovación, Tecnología Educativa, Metodología de la investigación en educación. 19 artículos indexados (varios en "revistas JCR") y 4 no indexados; 7 libros y capítulos de libros; 25 contribuciones a congresos y varias conferencias; 8 tesis doctorales dirigidas y la participación en 13 proyectos de investigación (uno internacional, tres europeos y dos de convocatorias competitivas del MEC).



Ana Zúñiga · azlacruz@unav.es

Licenciada en Filología hispánica y Periodismo y doctora en Filología por la Universidad de Navarra. Ha trabajado como redactora en Diario de Navarra y ha impartido cursos preparatorios de selectividad de Comentario de texto, Lengua y Literatura española y Literatura universal. Actualmente es Profesora Ayudante Doctora de la Facultad de Educación y Psicología en la Universidad de Navarra, donde imparte las asignaturas Técnicas de comunicación oral y escrita y Técnicas de expresión oral y escrita. Su investigación se centra, principalmente, en cuestiones de comunicación oral y escrita.

Módulo IB



Mónica Sepúlveda · msepulvedas@unav.es

Licenciada en Biología y máster en Paisaje Biodiversidad y Gestión Sostenible. Coordinadora del Programa del Diploma del Bachillerato Internacional (IB) desde hace más de 12 años. Miembro de la red de educadores del IB (IBEN) y examinadora IB en el área de ciencias.

Tutora de Practicum



Katya Palafox Gómez · kpalafox@unav.es

Doctora en Educación por la Universidad de Navarra; *Master en Educación Familiar*; Licenciada en Pedagogía; Licenciada en Educación Preescolar; Educadora en la Fe.

Tutora de prácticas en la Facultad de Educación y Psicología de la Universidad de Navarra; Dirección Académica del Instituto Educacional Palafox; Atención a Madres en riesgo de exclusión social en la Asociación Villa Teresita de Pamplona, el Ayuntamiento de Noain-Beriain, Navarra; Educadora social-familiar en el Colectivo Alaiz; Responsable del Proyecto de apoyo escolar a menores de familias en riesgo de exclusión social en la Fundación Fabre. Autora de los libros de texto de primero a sexto de primaria: "*Caminar con Jesús Eucaristía*" para la materia de formación católica de los colegios APG (Adoratrices Perpetuas Guadalupanas). ISBN en trámite y de "*Mujer, Maternidad y familia*".

05

Practicum

El practicum se desarrollará en las condiciones óptimas que permita el contexto Covid-19

El Módulo de Practicum responde a la necesidad de formación interdisciplinar que los estudiantes requieren para su capacitación profesional. Se pretende poner en relación los conocimientos adquiridos en el Máster con las actitudes y capacidades adecuadas que les permitan responder, convenientemente, a la realidad educativa a la que se enfrentan, contando para ello con el asesoramiento de dos profesores-tutores, uno en el centro elegido y otro en la universidad. Para su realización se cuenta ya con la firma del Convenio con el Departamento de Educación del Gobierno de Navarra, y está abierto a la firma de acuerdos con administraciones educativas de otras comunidades autónomas.

5.1 Estructura

Practicum profesionalizante: 8 semanas en marzo-mayo (200 horas de permanencia en el centro educativo): 15 cr

5.2 Competencias

a. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.

- b. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
- c. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
- d. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
- e. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

5.3 Actividades

Las actividades generales a realizar en el centro de prácticas serán, entre otras, las siguientes:

- a. Cubrir el horario previsto y las tareas asignadas, teniendo así la oportunidad de profundizar en el conocimiento de las mismas.
- b. Contrastar con el profesor tutor del centro y el de la Universidad sus opiniones y valoraciones acerca de las diferentes actuaciones pedagógicas.
- c. Colaborar en la realización y diseño de materiales adecuados y adaptados, acordes con

las necesidades propuestas por el centro de prácticas, accediendo a la bibliografía que éste disponga y la que se recomiende desde la Universidad.

- d. Favorecer, mediante su presencia activa, el desarrollo de diferentes propuestas educativas que permitan la individualización y la personalización de la enseñanza.
- e. Desarrollar y aplicar programas para alumnos con necesidades educativas específicas.
- f. Poner en práctica metodologías específicas (por ejemplo, medidas específicas de atención a la diversidad).
- g. Participar en tareas de gestión de centros.

5.4 Evaluación

La nota final del Practicum está sujeta por un lado, al cumplimiento de los objetivos previstos en cada centro de prácticas y, por otro, a la evaluación continua realizada por el tutor de la Universidad.

Desde el comienzo de la actividad, y a lo largo de la misma, el alumno debe realizar las siguientes tareas:

- a. Proyecto Inicial: tiene como objetivo que el alumno reflexione al comienzo de su práctica sobre la labor que va a desempeñar, estableciendo un plan realista en objetivos y actividades a realizar, que se elaborará con el tutor del centro antes de ser presentado al tutor de la universidad. Este proyecto se elaborará a lo largo de la primera semana de prácticas.
- b. Cuaderno de Incidencias: debe ser trabajado semanalmente por el alumno de cara a propiciar la reflexión sobre su práctica, los logros alcanzados y la superación de las dificultades, facilitando el autoconocimiento y el desarrollo de competencias. Quincenalmente será objeto de revisión y seguimiento por parte de su tutor en la Universidad.
- c. Memoria Final: una vez finalizado el Practicum (como máximo una semana después de dicha fecha) deberá ser entregada al tutor del centro y al tutor de prácticas de la Universidad.
- d. Cuestionario de Autoevaluación: el alumno valora la calidad de su práctica y de la actividad por él desempeñada. Deberá ser entregado a su tutor de la Universidad, junto con la Memoria Final, una vez finalizado el Practicum.

06

Trabajo fin de Máster

El Trabajo de fin de Máster consta de 6 ECTS, equivalentes aproximadamente a 150 horas de trabajo del alumno, y consiste en un trabajo de investigación, en el que el alumno debe mostrar su aprendizaje y la reflexión sobre la adquisición de las competencias previstas en el Máster.

En concreto, el Trabajo fin de Máster deberá reflejar las siguientes competencias:

1. Adquirir experiencia en la planificación, la docencia y la evaluación de las materias correspondientes a la especialización.
2. Acreditar un buen dominio de la expresión oral y escrita en la práctica docente.
3. Dominar las destrezas y habilidades sociales necesarias para fomentar un clima que facilite el aprendizaje y la convivencia.
4. Participar en las propuestas de mejora en los distintos ámbitos de actuación a partir de la reflexión basada en la práctica.
5. Respecto a la orientación, ejercitarse en la evaluación psicopedagógica, el asesoramiento a otros profesionales de la educación, a los estudiantes y a las familias.

Corresponde al alumno la elección del tema del trabajo. Contará con un tutor que le guiará en la

elaboración del trabajo y se evaluará mediante la defensa pública del mismo ante un tribunal, uno de cuyos miembros siempre será el tutor.

Se sugiere que el alumno tenga como mínimo tres reuniones con el tutor para el seguimiento del trabajo. Se recomienda que, cuando el tema ya esté delimitado, las reuniones tengan al menos una periodicidad quincenal para que no se retrase la investigación y la redacción.

Se considera el plagio de partes parciales o enteras del trabajo como motivo de suspenso.

6.1 Normas de estilo

Extensión del trabajo: Entre 20.000-30.000 palabras (incluidos los anexos), a dos caras, en letra Times New Roman 12, con un interlineado de 1,5 líneas.

Impresión: a doble cara, preferentemente

Se entregarán tres ejemplares (uno para cada miembro del tribunal) y un ejemplar en fichero digital que se subirá a la plataforma (formato pdf).

El estilo de citación es el establecido por la *American Psychological Association (APA)*. Al final del trabajo se incluirá un listado con la

bibliografía citada. Pueden insertarse aclaraciones a pie de página.

- [Libro] Laspalas, J. (2002). *Introducción a la Historiografía de la Educación*. Pamplona: EUNSA.
- [Libro editado] Pérez Adán, J. (Ed.). (2001). *Las terceras vías. Madrid: Ediciones Internacionales*.
- [Capítulo de libro] Colás Bravo, P. (1995). *Diseño y evaluación de programas*. En J.L. Rodríguez Diéguez y O. Sáenz Barrio (Eds.), *Tecnología educativa. Nuevas tecnologías aplicadas a la educación* (pp. 45-66). Alcoy: Marfil.
- [Artículo de revista] Stephens, D., Bull, J. y Wade, W. (1998). Computer-assisted assessment: suggested guidelines for an institutional strategy. *Assessment & Evaluation in Higher Education*, 23(3), 283-294.
- [Artículos publicados en Internet, basados en una fuente impresa] VandenBos, G., Knapp, S. y Doe, J. (2001). Role of reference elements in the selection of resources by psychology undergraduates [version electrónica]. *Journal of Bibliographic Research*, 5, 117-123.
- Si se cree que, en el artículo publicado online, algo ha cambiado (por ejemplo, el formato es diferente, o no aparece el número de las páginas, o se ha incluido algún dato adicional o comentarios), se puede agregar la dirección URL de la que fue extraído: VandenBos, G., Knapp, S. y Doe, J. (2001). Role of reference elements in the selection of resources by psychology undergraduates. *Journal of Bibliographic Research*, 5, 117-123. Extraído el 13 de octubre de 2001, de <http://jbr.org/articles.html>
- [Artículos publicados sólo en Internet] Fredrickson, B. L. (2000, marzo, 7). Cultivating positive emotions to optimize health and well-being. *Prevention & Treatment*, 3, artículo 0001a. Extraído el 20 de noviembre de 2000, de <http://journals.apa.org/prevention/volume3/pre0030001a.html>
- [Si no se conoce la fecha de publicación en Internet]: Greater New Milford (Ct) Area Healthy Community 2000, Task Force on

Teen and Adolescent Issues. (s.f.). *Who has time for a family meal? You do!* Extraído el 5 de octubre de 2000, de <http://www.familymeal-time.org>

- [Artículo o documento de una universidad, fundación o asociación] Chou, L., McClinck, R., Moretti, F. y Nix, D. H. (1993). *Technology and education: New wine in new bottles: Choosing pasts and imagining educational futures*. Extraído el 24 de agosto de 2000, del sitio Web del Institute for Learning Technologies, de la Columbia University: <http://www.ilt.columbia.edu/publications/papers/newwine1.html>

6.2 Criterios de evaluación TFM

La calificación final del Trabajo Fin de Máster es el cómputo de la valoración de:

1) Proceso de elaboración:

- regularidad en la asistencia a las tutorías
- recogida de las sugerencias indicadas por su tutor
- cumplimiento de plazos de entrega del trabajo
- autonomía e iniciativa

2) Memoria del trabajo:

- correcta redacción
- estructura lógica y comprensible
- objetivos explícitos
- actualizada revisión bibliográfica y seguimiento normas APA
- procedimientos de recogida y análisis de la información adecuados
- conclusiones claras y concretas

3) Defensa pública:

- calidad, corrección y fluidez en la exposición
- capacidad para responder a las observaciones del tribunal
- presencia, puntualidad y cortesía

07

El Programa del Bachillerato Internacional (IB)

El programa del Bachillerato Internacional (IB) tiene como objetivo fundamental formar a los escolares con una mentalidad internacional con la que aporten a crear un mundo mejor y más pacífico. Les brinda a sus alumnos la oportunidad de tener una educación que trasciende fronteras.

En pos de este objetivo, la organización colabora con establecimientos escolares, gobiernos y organizaciones internacionales para crear y desarrollar programas de educación internacional exigentes y métodos de evaluación rigurosos.

La metodología de enseñanza-aprendizaje del Bachillerato Internacional se basa en el intercambio de preguntas, el trabajo práctico y el fomento de la indagación y la reflexión. Esta forma de educación capacita a los jóvenes a aprender durante toda su vida, de manera independiente y en colaboración con otras personas.

Los profesores que integran la comunidad IB tienen acceso a una formación profesional de alta calidad que fomenta el pensamiento crítico, el aprendizaje para toda la vida y la mejora continua. Se les capacita en metodologías de enseñanza que les proveen de recursos didácticos, herramientas de evaluación y una pedagogía

que motiva a los alumnos a continuar indagando más allá de las fronteras del colegio. Adicionalmente, tienen la oportunidad de certificarse en programas académicos en las mejores universidades del mundo.

7.1 Especialización Nivel 1 BI

El Máster ofrece una formación de Nivel 1 acreditada por la Organización del Bachillerato Internacional. La formación se imparte a través de recursos online, clases presenciales durante las especializaciones y clases específicas para los alumnos que quieran obtener el certificado IB. También se realizarán más de 200 horas en prácticas en colegios acreditados como Centros IB nacionales o internacionales (este último con un nivel C2). Esta formación no supone un coste añadido para el alumno. Una vez graduados los alumnos que hayan recibido la formación específica de Bachillerato Internacional podrán solicitar el Certificado IB. Los certificados son emitidos por la propia Organización Bachillerato Internacional (IB). Para ello los alumnos deberán cumplir las siguientes condiciones:

1. Darse de alta como alumno IB cumplimentando el formulario al inicio del Máster.
2. Asistir a todas las clases y actividades formativas IB ofrecidas dentro del Máster
3. Llevar a cabo el practicum en centros nacionales o internacionales (nivel C2) acreditados por IB.
4. Presentar un trabajo fin de Máster relacionado con temas de formación IB.

La coordinación del Máster facilitará una lista de los alumnos que hayan cumplido con estas condiciones a la organización IB garantizando que el alumno ha recibido la formación Nivel 1y ha cumplido los requisitos establecidos por la organización.

A partir de este momento el alumno deberá gestionar su acreditación IB directamente con la organización. El certificado tiene un coste aproximado de 265 US\$. Los pagos del certificado se harán directamente entre el graduado y la organización Bachillerato Internacional. La coordinación del Máster asesorará en todo momento a los alumnos que lo deseen.



08

Evaluación

La información relativa a los objetivos, los criterios de evaluación así como el peso que las distintas actividades tendrán en la nota final quedará recogida en la guía ADI de las asignaturas.

Es muy importante cumplir con los plazos previsto así como entregar los trabajos en las fechas señaladas.

Los profesores habitualmente informan de las calificaciones a través de la sección “calificaciones” de la guía ADI de la asignatura.

Existen dos convocatorias. La primera finaliza el 30 de junio y la segunda el 31 de agosto.

8.1 Cómo consultar el expediente:

1. En la web de la universidad se debe seleccionar el perfil de alumno.



2. Una vez en Alumno deben ir a la página web de alumnos:



3. En la web de alumnos encontrarán diferentes opciones para realizar todas las gestiones necesarias, entre ellas Portal MiUNAV. A este portal podrán ingresar con sus credenciales y consultar gestión académica donde verán su expediente actualizado.



09

Biblioteca

La Biblioteca de la Universidad de Navarra se creó como un conjunto de bibliotecas departamentales, paralelamente al desarrollo de las primeras Facultades. En 1961 se constituyó la Biblioteca de Humanidades, aglutinando los fondos de las Facultades de Filosofía y Letras, Derecho y Derecho Canónico. Posteriormente se crearon las otras dos secciones: Ciencias Geográficas y Sociales y Ciencias Experimentales, que completan el actual Servicio de Bibliotecas.

En la actualidad, las secciones de Humanidades y Ciencias Geográficas y Sociales, agrupadas en una sola, tienen su sede en el Edificio de Bibliotecas. La sección de Ciencias Experimentales ocupa un edificio situado junto a las Facultades de Medicina, Farmacia y Ciencias. Además, existen salas en la Escuela de Arquitectura, en el edificio de las Facultades de Estudios Eclesiásticos y en la Clínica Universidad de Navarra.

La persona de referencia en la biblioteca para nuestra Facultad:



Lucía Zubasti
lzubasti@unav.es

BIBLIOTECA	HORARIOS
Arquitectura	Lunes a viernes: 8.30-20 h. Sábados: 10-14 h.
Ciencias	Lunes a sábados: 8-21 h. Domingos: 10-14 h.
Clínica	Lunes a viernes: 9-19 h. Sábados: cerrado
Facultades Eclesiásticas	Lunes a viernes: 8-21 h. Sábados: 8-14 h
Humanidades	
Sala de Consulta y Sala de Lectura	Lunes a sábados: 8-21 h. Domingos: 10-14 h.
Mediateca / Hemeroteca	Lunes a viernes: 8-21 h.
Sala de Referencia y Sala de Estudio	Lunes a viernes: 8-21 h. Sábados: 8-14 h.
Fondo Antiguo	Lunes a viernes: 8.30-15 h.
Salas de Trabajo en Grupo	Lunes a viernes: 8-21 h. Sábados: 8-14 h



10

Vida Universitaria

10.1 Capellanía

Los servicios que presta la Capellanía Universitaria están a disposición de todos los que formamos parte de la Universidad de Navarra. También de los no católicos o de quienes no practican ninguna religión. Además de facilitar la vida sacramental y de oración a quienes desean cultivar su vida cristiana, desde la Capellanía Universitaria se favorecen iniciativas relacionadas con otros intereses humanos nobles, en los que todos podemos coincidir y enriquecernos. Con esta finalidad, se procura facilitar espacios para el encuentro y el diálogo con personas de diversas ideas, culturas y religiones; y también colaborar en proyectos de ayuda a los más necesitados.



D. Jose Manuel Fidalgo
jmfidalgo@unav.es


10.2 Acción Social

TANTAKA es el Banco de Tiempo Solidario de la Universidad de Navarra. Nace con el objetivo de poner tiempo a disposición de las organizaciones que se dedican a cubrir las necesidades sociales que se presentan en Navarra.

Particular valor tiene el “voluntariado profesional”, en el que se ponen los conocimientos especializados -medicina, pedagogía, comunicación, derecho, etc.- al servicio de las organizaciones de ayuda social.

TANTAKA INCLUSIÓN surge en 2013 con el objetivo de incrementar la autonomía y la inserción de las personas con discapacidad. Para ello contamos con la colaboración de 22 asociaciones. Es un proyecto que permite a estas personas desarrollar todas sus competencias profesionales en distintos servicios y facultades de la Universidad.

Vivimos rodeados de situaciones de necesidad que nos interpelan. Cada uno ayuda como



puede. Un gesto, un detalle, un minuto, pueden introducir en la vida de una persona un pequeño cambio a mejor. La solidaridad es donación. Cada uno ayuda con lo que tiene: dinero, cosas materiales, tiempo. Todos tenemos tiempo para dar. Tiempo para cambiar las cosas.

Edificio Central
+34 948 425 600 Ext: 2912
tantaka@unav.es

10.3 Actividades culturales y deportivas

El objetivo fundamental es promover la formación de todos los alumnos en campos de la cultura no estrictamente curriculares, como la música, el teatro, el cine o la pintura, fomentando así la educación integral de nuestros universitarios.

El ideal es que cualquier persona que pase por el campus de la Universidad de Navarra encuentre en él los cauces necesarios para desplegar sus inquietudes culturales; y que el alto grado de especialización que va a recibir en sus estudios esté acompañado del desarrollo de otras habilidades, intereses y conocimientos, propios de un verdadero universitario.

El servicio de Actividades Culturales está situado en el Edificio del Museo Universidad de Navarra.

Contacto:

Museo Universidad de Navarra
+34 948 42 56 00 Ext. 80 2234
culturales@unav.es
www.unav.edu/web/vida-universitaria/home

11

Eventos de interés

11.1 Seminarios

Seminarios Prácticos de formación para Profesionales organizados dentro del Máster Oficial en Intervención Educativa y Psicológica (MIEP).

21 de octubre (16:30 - 20:30 h.)	Actuación frente a situaciones límites. Alfonso Echávarri Gorricho. Director Técnico de la Asociación Internacional del Teléfono de la Esperanza de Navarra
11 de noviembre (16:30 - 20:30 h.)	Musicoterapia - caso real María Peralta. Musicoterapeuta. Colegio Santísimo Sacramento
20 de enero (16:30 - 20:30 h.)	Impacto de la pornografía en el individuo, la familia y la sociedad María Contreras. Psicóloga Clínica
05 de febrero (16:30 - 20:30 h.)	Intervención del lenguaje basado en evidencias Gerardo Aguado. Psicólogo y Doctor en Ciencias de la Educación
24 de febrero (16:30 - 20:30 h.)	Gestión y organización de centros educativos Gemma Botín.
10 de marzo (16:30 - 20:30 h.)	Familia y Drogodependencias Gorka Moreno. Fundación Proyecto Hombre Navarra (Pamplona). Prevención y tratamiento de drogodependencias. Escuela de Familias

11.2 Congresos

Congresos nacionales e internacionales de Educación (curso 2020-21)

Congreso Internacional sobre Aprendizaje, Innovación y Cooperación (CINAIC)

<http://cinaic.net/cinaic-2019/presentacion/>

Seventh International Conference on Technological Ecosystems for Enhancing Multiculturality (TEEM)

21-23 de Octubre de 2020,

Online Conference

<https://2020.teemconference.eu/>

6º Congreso Internacional de Innovación Educativa

14-18 de Diciembre de 2020, online

<https://ciie.itesm.mx/es/>

Congreso Interamericano de Educación Católica

<http://www.congresociec.com/index.html>

4º Congreso Mundial de Educación. EDUCA 2021.

Palacio de Congresos de Santiago de Compostela. España. 25-27 de febrero 2021. <https://www.mundoeduca.org/i-congreso-mundial-de-educaci%C3%B3n/inscripciones/>

Congreso Internacional de Tecnología de la Educación

<http://tecno-educacion.com/congreso-2020/convocatoria-de-ponencias/>

V Simposio Internacional de Enseñanza de las Ciencias. SIEC 2010

13 a 16 de junio 2022, modalidad virtual

<http://siec2020.webs.uvigo.es/>

Congreso Internacional de Educación y Aprendizaje

<https://conferences.epistemopolis.org/index.php/educacion-y-aprendizaje/EDU2020>

XXVIII Congreso Nacional y IX Iberoamericano de Pedagogía

<https://www.congresodepedagogia.es/>

XXIV Congreso Internacional sobre Nuevas Tendencias en Humanidades

30 junio al 2 de julio de 2021, en la Universidad Complutense de Madrid

<https://las-humanidades.com/congreso-2021>

XXVII Congreso Internacional de Aprendizaje.

Interculturalidad y aprendizaje en contextos plurilingües. 7-9 de julio de 2021, en Cracovia-Polonia

<https://sobreaprendizaje.com/congreso-2021>

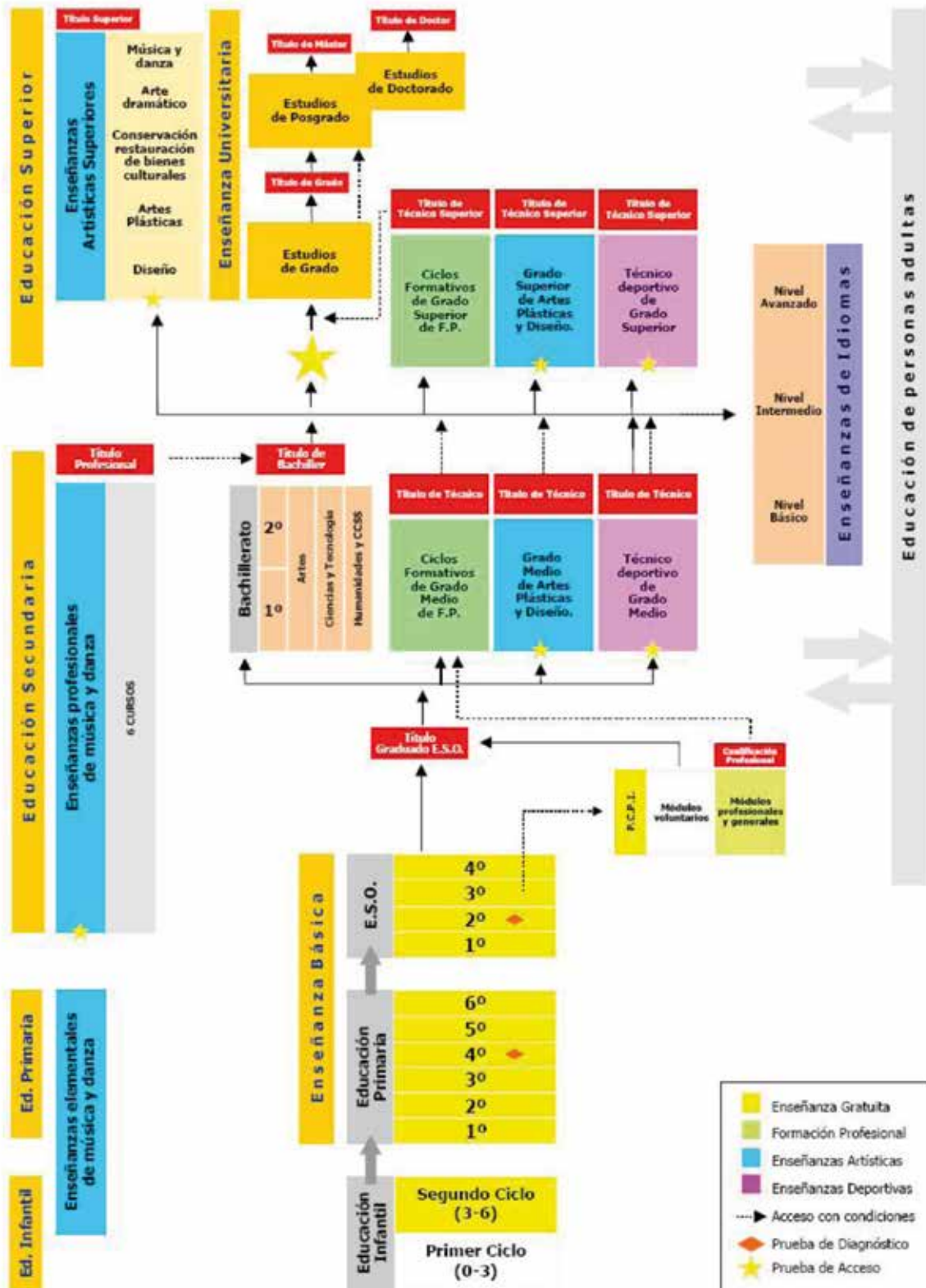
XV Congreso Internacional de Ciencias Sociales Interdisciplinares

21-23 de julio de 2021, en Oxford

Brookes University, Reino Unido

<https://interdisciplinasocial.com/congreso-2021>

I. Organigrama del Sistema Educativo Español



II. Principales siglas

ACS	Adaptación Curricular Significativa	INEF	Instituto Nacional de Educación Física
ACNEAE	Alumno con Necesidad Específica de Apoyo Educativo	LGE	Ley General de Educación
ACNEE	Alumnos con Necesidades Educativas Especiales	LODE	Ley Orgánica Reguladora del Derecho a la Educación (1985)
AICLE	Aprendizaje Integrado de Contenidos y Lenguas extranjeras	LOGSE	Ley Orgánica de Ordenación del Sistema Educativo (1990)
AL	Maestro especialista en Audición y Lenguaje	LOPEG	Ley Orgánica de Participación, Evaluación y Gobierno de los centros docentes (1995)
AMPA	Asociación de Madres y Padres de Alumnos	LOCE	Ley Orgánica de Calidad de la Educación (2002)
ANECA	Agencia Nacional de la Calidad y Acreditación	LOE	Ley Orgánica de Educación (2006)
ATE	Auxiliar Técnico Educativo	LOMCE	Ley Orgánica para la Mejora de la Calidad Educativa (2013)
BOE	Boletín Oficial del Estado	MECD	Ministerio de Educación, Ciencia y Deporte
CCBB	Competencias Básicas (clave)	OE	Orientación Educativa
CCP	Comisión de Coordinación Pedagógica	PAB	Programa de Aprendizaje Básico
CE	Consejo Escolar	PAD	Plan de Atención a la Diversidad
CEE	Centro de Educación Especial	PAT	Plan de Acción Tutorial
CEIP	Colegio de Educación Infantil y Primaria	PC	Plan de Convivencia
CIFE	Centro de Innovación y Formación Educativa (antes CPR)	PDC	Programa de Diversificación Curricular
CFGM	Ciclo Formativo de Grado Medio	PEC	Proyecto Educativo del Centro
CFGS	Ciclo Formativo de Grado Superior	PGA	Programación General Anual
CPIFP	Centro Público Integrado de Formación Profesional	PISA	Programme for International Student Assessment
CRA	Centro Rural Agrupado	POAP	Plan de Orientación Académica y Profesional
DO	Departamento de Orientación	POLE	Proyectos de Potenciación de Lenguas Extranjeras
DOC	Documento de Organización del Centro	PROA	Programa de Refuerzo, Orientación y Apoyo
EAT	Equipo de Atención Temprana	PT	Profesor de Pedagogía Terapéutica
EAC	Evaluación y Acreditación de Competencias	PTSC	Profesor Técnico de Servicios a la Comunidad
EOEIP	Equipo de orientación educativa de Infantil y Primaria	ROC	Reglamento Orgánico de Centro
EOI	Escuela Oficial de Idiomas	RRI	Reglamento de Régimen Interior
EPA	Educación de Personas Adultas	SIGAD	Sistema de Gestión Académica y Didáctica
ESO	Educación Secundaria Obligatoria	TIC	Tecnologías de la Información y la Comunicación
FAPAR	Federación de Asociaciones de padres y padres	TDAH	Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad
FCT	Formación en Centros de Trabajo	TEA	Trastorno del Espectro Autista
FP	Formación Profesional	TEL	Trastorno Específico del Lenguaje
FPB	Formación Profesional Básica (antes PCPI)	TGC	Trastorno Grave de Conducta
ICE	Instituto de Ciencias de la Educación	TGD	Trastorno Generalizado del Desarrollo
IES	Instituto de Enseñanza Secundaria	UIEE	Unidad de Intervención Educativa Específica

Acción tutorial: Conjunto de acciones educativas que contribuyen al desarrollo y a potenciar las capacidades básicas de los alumnos, orientándoles para conseguir la maduración y autonomía y ayudarles a tomar decisiones, con vistas a opciones posteriores, de acuerdo con sus necesidades, intereses y capacidades.

Actitud: Disposición mental que incide en el comportamiento de una persona y en su conducta. Los contenidos actitudinales son los relativos a valores, actitudes y normas.

Adaptación curricular: Conjunto de acciones dirigidas a adecuar el currículo a las necesidades de un alumno o grupo determinado.

Alta Inspección: Corresponde al Estado la alta inspección educativa para garantizar el cumplimiento de las facultades que le están atribuidas en materia de enseñanza y la observancia de los principios y normas constitucionales aplicables y demás normas básicas que desarrollan el artículo 27 de la Constitución.

Aprender a aprender: Principio de intervención educativa. Implica emprender una serie de medidas orientadas a que el alumno desarrolle habilidades y estrategias que faciliten futuros aprendizajes de una manera autónoma.

Aprendizaje por descubrimiento: Aquel en el que el alumno adquiere sus conocimientos asumiendo una actitud protagonista, sin la ayuda permanente del profesor que puede, no obstante, guiar el proceso y facilitar medios.

Aprendizaje significativo: Tipo de aprendizaje caracterizado por suponer la incorporación efectiva de los nuevos conocimientos a la estructura cognitiva del alumno. El estudiante relaciona la información nueva con la que ya posee, reajustando ambas informaciones en este proceso.

Área curricular: Forma de organización curricular de un campo de conocimientos car-

acterizada por la generalidad, a partir de la reunión de un conjunto de disciplinas más específicas.

Bloque de contenido: Elemento del Currículo Prescriptivo que consiste en una unidad coherente y organizada de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales sobre un tópico determinado dentro de un área o materia.

Claustro de Profesores: Presidido por el director e integrado por la totalidad de los profesores que prestan servicio en el centro, es el órgano participación de los profesores en el gobierno del centro. Tiene la responsabilidad de planificar, coordinar, informar y, en su caso, decidir sobre todos los aspectos educativos del centro.

Competencia: Supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones, y otros componentes sociales y de comportamiento que se movilizan conjuntamente para lograr una acción eficaz. Se contemplan como conocimiento en la práctica, es decir, un conocimiento adquirido a través de la participación activa en prácticas sociales y, como tales, se pueden desarrollar tanto en el contexto educativo formal, a través del currículo, como en los contextos educativos no formales e informales. Las competencias, por tanto, se pueden definir como “saber hacer”.

Concepto: Elaboración o representación de ideas generales abstractas que se obtienen a partir de la consideración de determinados aspectos de los objetos, hechos, símbolos, fenómenos, etc. que poseen ciertas características comunes. Los conceptos constituyen un contenido de aprendizaje, presente en el currículo prescriptivo.

Comisión de coordinación pedagógica: Órgano de coordinación didáctica que se

ocupa de aspectos tales como establecer las directrices para la elaboración de los Proyectos curriculares, coordinar la elaboración de dichos Proyectos y velar por su cumplimiento y posterior evaluación.

Conciertos: Los centros privados que ofrecen enseñanzas declaradas gratuitas en la Ley y satisfagan necesidades de escolarización, podrán acogerse al régimen de conciertos en los términos legalmente establecidos.

Consejo Escolar: Órgano colegiado de gobierno de los centros educativos. Está compuesto por el director del centro (será su Presidente), el jefe de estudios, el secretario del centro (actúa como secretario del Consejo con voz y sin voto), un representante del Ayuntamiento y representantes de los profesores, padres, alumnos y personal de administración y servicios.

Conocimientos previos: Conjunto de concepciones, representaciones y significados que los alumnos poseen en relación con los distintos contenidos de aprendizaje que se proponen para su asimilación y comprensión.

Contenido: Conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de las competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias, ámbitos, áreas y módulos en función de las enseñanzas, las etapas educativas o los programas en que participen los alumnos.

Currículo: Conjunto de objetivos, competencias básicas, contenidos, métodos pedagógicos y criterios de evaluación de cada una de las enseñanzas reguladas en la legislación educativa. La forma de ordenación territorial y administrativa de nuestro Estado determina la existencia de un Real Decreto para cada Etapa educativa en el que se establece los aspectos

básicos del currículo (caso de la Educación Infantil) y las enseñanzas mínimas (caso de Infantil, Primaria, Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato).

Departamento didáctico: Órgano de coordinación didáctica encargado de organizar y desarrollar las enseñanzas propias de las áreas, materias o módulos correspondientes. Estará compuesto por todos los profesores que impartan la enseñanza propia de las áreas, materias o módulos asignados al departamento.

Departamento de orientación: Órgano de coordinación didáctica encargado de elaborar las propuestas de organización de la orientación educativa y el Plan de acción tutorial, de coordinar el desarrollo de los procesos de orientación, de colaborar con los profesores en la prevención y detección de los problemas de aprendizaje y de asesorar a la Comisión de coordinación pedagógica en los aspectos psicopedagógicos del Proyecto Curricular.

Departamento de actividades extraescolares y complementarias: Órgano de coordinación didáctica encargado de impulsar, planificar y organizar las actuaciones educativas a las que su propia denominación alude.

Diversidad (atención a la): Principio educativo que se refiere a la preocupación global y a las acciones específicas que pretenden dar respuesta adaptada a las diferentes capacidades, necesidades, estilos cognitivos e intereses que muestran los alumnos.

Diversificación curricular: Vía extraordinaria de atención a la diversidad en el marco de la Educación Secundaria Obligatoria, que permite que el alumnado participante pueda alcanzar los objetivos y competencias básicas de la etapa y el título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria, con una met-

odología específica y una organización distinta de los contenidos, actividades prácticas y materias.

Educación compensatoria: Conjunto de acciones sociales, administrativas y/o de enseñanza cuyo propósito es contribuir al desarrollo del principio de igualdad de oportunidades en educación.

Educación comprensiva: Forma de entender el proceso de enseñanza-aprendizaje cuyo propósito es ofrecer a todos los alumnos de una determinada edad un fuerte núcleo de contenidos comunes intentando evitar, de esta forma, la separación o segregación tempranas de los alumnos en vías de formación diferenciadas que puedan ser irreversibles más adelante.

Equidad educativa: hace referencia al tratamiento igual, en cuanto al acceso, permanencia y éxito en el sistema educativo sin distinción de género, etnia, religión o condición social, económica o política.

Etapas educativas: Cada uno de los grandes tramos en los que se estructura el Sistema Educativo español en la actualidad. Estas etapas son: Educación Infantil (hasta los seis años), Educación Primaria (de seis a doce años), Educación Secundaria Obligatoria (de doce a dieciséis años) y Bachillerato (de dieciséis a dieciocho años).

Evaluación de diagnóstico: Evaluación de las competencias básicas alcanzadas por los alumnos. Esta evaluación es competencia de la Administración educativa y tiene carácter formativo y orientador para los centros e informativo para las familias y para el conjunto de la comunidad educativa.

Evaluación educativa: Proceso sistemático y planificado de recogida de información relativa al proceso de aprendizaje de los alumnos, al proceso de enseñanza, al centro educativo,

etc., para su posterior valoración, de modo que sea posible tomar las decisiones oportunas sobre la base de los datos recabados.

Inspección educativa: Corresponde a las Administraciones públicas y se realizará sobre todos los elementos y aspectos del sistema educativo, a fin de asegurar el cumplimiento de las leyes, la garantía de los derechos y la observancia de los deberes de cuantos participan en los procesos de enseñanza y aprendizaje, la mejora del sistema educativo y la calidad y equidad de la enseñanza.

Integración: Conjunto de medidas y acciones (de ordenación académica, recursos didácticos y actividades de formación y cambio de actitudes) dirigidas a hacer posible la escolarización y la educación de alumnos con necesidades educativas especiales en los centros ordinarios.

Interdisciplinariedad: Enfoque metodológico que se refiere a la combinación de varias disciplinas para interconectarlas y ampliar de este modo las ventajas que cada una ofrece. Se refiere no sólo a la aplicación de la teoría en la práctica, sino también a la integración de varios campos en un mismo trabajo. En la práctica supone proponer actividades para promover el aprendizaje combinando varias áreas, lo cual ayudará a que los alumnos consigan asociar conceptos y obtengan una educación integral y no fragmentada.

Materia curricular: Unidad de organización curricular que se corresponde con la estructuración, para la enseñanza, de un ámbito disciplinar específico, del que forman parte los conceptos, principios, procedimientos, métodos de investigación, etc., que le son propios. Es la forma de organización curricular adoptada para el espacio de optatividad

en Educación Secundaria Obligatoria, y para la totalidad del currículo del Bachillerato.

Materiales curriculares: Instrumentos y medios elaborados con una intención original y primariamente didáctica, que se orientan a la planificación y desarrollo del currículo. Los materiales curriculares pueden estar dirigidos al profesorado o a los alumnos, e incluyen: propuestas para la elaboración de proyectos curriculares, propuestas relativas a la enseñanza de determinadas materias o áreas, materiales para el desarrollo de unidades didácticas, libros de texto, medios audiovisuales e informáticos de carácter didáctico, etc.

Modalidad: En la etapa de Bachillerato, designa al conjunto de materias propias o básicas y materias optativas afines a un ámbito del saber y relacionadas con un campo profesional determinado. El Bachillerato se estructura en cuatro modalidades: Artes, Humanidades y Ciencias Sociales y Ciencias. Dentro de ellas los alumnos pueden optar entre itinerarios diversos, a partir de las distintas opciones que a su vez presentan las modalidades.

Módulo profesional: Unidad básica de organización curricular en la Formación Profesional Específica. Puede ser considerado en este contexto como un término equivalente al de área o materia.

Necesidades educativas especiales: Carencias formativas que para cuya compensación es necesaria la elaboración y aplicación de adaptaciones curriculares de acceso y/o adaptaciones curriculares significativas.

Nivel de concreción curricular: De acuerdo con el marco curricular actualmente establecido, designa cada uno de los momentos o etapas en los que se diseña y/o desarrolla el currículo. Éste queda articulado y definido en tres niveles de concreción: Diseño Curricular Prescriptivo, Proyectos Curriculares y Programaciones de aula.

Objetivos didácticos: Expresión de los objetivos educativos que orientan los procesos de enseñanza-aprendizaje en el nivel correspondiente a las programaciones de aula. Se expresan como formulaciones concretas de las capacidades presentes en los objetivos generales, de modo que permiten la selección de contenidos, actividades, recursos, etc. de las unidades didácticas, y constituyen el referente inmediato para la evaluación de los procesos y resultados de aprendizaje de los alumnos.

Objetivos generales de área: Expresan la aportación concreta que, desde un área particular, se hará al desarrollo de las capacidades expresadas en los objetivos generales de la etapa.

Objetivos generales de etapa: Expresan el conjunto de capacidades cognitivas, psicomotrices, afectivo-sociales, etc., que se espera hayan desarrollado los alumnos al término de una etapa educativa determinada, como resultado de los procesos de enseñanza-aprendizaje planificados de modo sistemático por parte de la institución educativa.

Órganos de coordinación docente: Los centros, en función de los niveles, etapas y modalidades de enseñanza que se impartan en ellos, así como del número de unidades o grupos de alumnos, podrán tener los siguientes órganos de coordinación docente:

- a) Equipos de ciclo, cuando impartan enseñanzas de Educación Infantil y/o Educación Primaria
- b) Departamentos de coordinación didáctica, departamento de orientación y departamento de actividades complementarias y extraescolares cuando impartan Educación Secundaria
- c) Comisión de coordinación pedagógica
- d) Tutores y juntas de profesores de grupo

Plan de acción Tutorial (P.A.T.): Marco en el que se especifican los criterios y procedimientos para la organización y funcionamiento de las tutorías.

Plan de Orientación Académica y Profesional (POAP): Marco en el que se especifican los criterios y procedimientos dirigidos a facilitar la toma de decisiones de los alumnos respecto a su itinerario académico y profesional.

Procedimientos: Contenido del currículo referido a una serie ordenada de acciones que se orienta al logro de un fin o meta determinado. Abarcan destrezas, estrategias y procesos que implican una secuencia de acciones u operaciones a ejecutar de manera ordenada.

Programación de aula: Planificación y desarrollo del proceso de enseñanza-aprendizaje referido a un grupo de alumnos específico para un ciclo o curso determinado. Constituye el tercer nivel de concreción curricular.

Programación General Anual: Documento que, para el período de un curso, planifica la actividad general del centro educativo. Incluye el horario general del centro, los criterios pedagógicos para su elaboración, el Proyecto Educativo y los Proyectos Curriculares, la programación de las actividades complementarias y extraescolares y la memoria administrativa.

Programas de cualificación profesional inicial: Oferta formativa dirigida a los alumnos de dieciséis años o más que no hayan superado los objetivos correspondientes a la etapa de Educación Secundaria Obligatoria o que se hallen desescolarizados. Persiguen, por tanto, dar respuesta educativa a los alumnos que no cuentan con la titulación correspondiente a la educación básica, proporcionando una formación general y profesional que facilite su inserción sociolaboral satisfactoria o proseguir estudios en las diferentes enseñanzas.

Proyecto curricular de etapa: Es el documento que materializa el proceso de toma de decisiones por el cual el profesorado de una etapa establece, a partir del análisis del contexto de su centro, acuerdos acerca de las estrategias de intervención didáctica que va a utilizar, con el fin de asegurar la coherencia de su práctica docente.

Proyecto curricular de centro: concepto que designa la unión integrada y coherente del conjunto de los Proyectos curriculares de etapa de un centro.

Proyecto educativo de centro: es el documento que recoge las decisiones asumidas por toda la comunidad escolar respecto a los aspectos educativos básicos y a los principios generales conforme a los cuales se orientará la organización y gestión del centro. Recogerá los valores, los objetivos, las prioridades de actuación, la concreción de los currículos establecidos por la Administración educativa y el tratamiento transversal de las áreas, materias o módulos de la educación en valores y otras enseñanzas.

Reglamento de Régimen Interior: Conjunto de normas e instrucciones que regulan la organización de los centros y concretan en cada caso las disposiciones legales vigentes al respecto teniendo en cuenta las necesidades y estructura real de cada institución.

Recurso didáctico: Cualquier medio o ayuda educativa, humana y material que facilite los procesos de enseñanza-aprendizaje.

Transversal (contenido): Estos contenidos no aparecen asociados a ningún área de conocimiento, sino a todas ellas, y en todos sus elementos prescriptivos (objetivos, contenidos, competencias básicas y criterios de evaluación). Se refieren a cuestiones que tienen una importante significación social: las cuestiones ambientales así como las relacionadas

con la salud, la paz, la solidaridad, el consumo, las nuevas tecnologías, etc. Estos aprendizajes contribuyen de manera especial a la educación en valores morales y cívicos y a la formación integral de los estudiantes.

Tutor: Profesor que actúa como órgano de coordinación didáctica encargado de participar en el desarrollo del Plan de Acción Tutorial, de coordinar los procesos de evaluación de los alumnos de su grupo, de encauzar las necesidades, demandas e inquietudes de los alumnos, de informar a los padres acerca de los procesos de desarrollo y aprendizaje de los

sus hijos y de facilitar la cooperación educativa entre el profesorado y los padres de los alumnos.

Unidad didáctica: En el tercer nivel de desarrollo del currículo (Programación de aula), cada uno de los elementos que ordenan, desde planteamientos de aprendizaje significativo, la planificación a corto plazo del proceso de enseñanza-aprendizaje. La unidad didáctica, a partir de un Proyecto Curricular específico determina objetivos didácticos, criterios de evaluación, contenidos, recursos y actividades de enseñanza-aprendizaje.

Notas:



Universidad
de Navarra

FACULTAD DE EDUCACIÓN
Y PSICOLOGÍA